Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-002204-045462 Id: 822325
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS
Destinatario: WILLIAM CADENA CAMPO
Fecha: 03-08-2026 20:56:07
Folios: 2
Anexos: 7 Documentos electrónicos

Bogotá D.C.

Señor:
WILLIAM RAFAEL CADENA CAMPO
Representante legal
FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES - "FUNADINCA"
Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico: wrcadena@hotmail.com - funadinca@hotmail.com

Asunto: Certificación y Resolución de Actualización.

Respetado señor, Cadena.

De manera atenta, me permito adjuntar Certificación y Resolución de Actualización de la Organización de base denominada **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES - "FUNADINCA",** localizada en la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.

Cordialmente,

ANTONIO JOSÉ BALLESTAS BALLESTAS
Director (E) de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-002204-045462 Id: 822325
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS
Destinatario: WILLIAM CADENA CAMPO
Fecha: 03-08-2026 20:56:07
Folios: 2
Anexos: 7 Documentos electrónicos

EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICA

Que, verificada la base de datos del Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como los archivos físicos y magnéticos de esta Dirección, se constató que la **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES - "FUNADINCA",** localizada en la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena, se encuentra inscrita mediante **RESOLUCIÓN NÚMERO 245 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2017,** actualizada mediante **RESOLUCIÓN NÚMERO RPU05932026 DEL 03 DE AGOSTO DE 2026** y donde figura como Representante Legal **WILLIAM RAFAEL CADENA CAMPO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 85.454.191 con dirección de notificación Avenida Ferrocarril No 29F – 43 2do piso, Santa Marta, Magdalena, número de celular: 316 87 61864 y correo electrónico: wrcadena@hotmail.com, funadinca@hotmail.com

Esta certificación se expide en Bogotá D. C. a los 03 días del mes de agosto de 2026.

ANTONIO JOSÉ BALLESTAS BALLESTAS
Director (E) de Asuntos para Comunidades Negras,
Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO NO GENERA NINGÚN COSTO PARA EL SOLICITANTE.

Proyectó: Rita Maribeth Perez Suarez – Soporte Normativo – DCN
Revisó: Adalberto Olmos Blanco – Soporte Normativo – DCN
Revisó: Adelaida De Moya Charris – Profesional Esp – DCN
Aprobó: Antonio José Ballestas Ballestas – Director (E) DCN